

Tema 5. Las bibliotecas especializadas y los centros de documentación.

Tema 6. Instalación y equipamiento de bibliotecas. Conservación de materiales bibliotecarios.

Tema 7. Selección y adquisición de fondos bibliotecarios.

Tema 8. El proceso técnico de los fondos bibliotecarios.

Tema 9. Los catálogos de la biblioteca. Concepto, clases y fines.

Tema 10. Tratamiento de las publicaciones periódicas. La Sala de Revistas.

Tema 11. Servicios a los lectores: La Sección de Referencia, Información Bibliográfica, Difusión selectiva de la Información y Formación de usuarios.

Tema 12. Servicios a los lectores: Préstamo y Acceso al documento.

Tema 13. La cooperación bibliotecaria. Redes de bibliotecas.

Tema 14. La automatización de los servicios bibliotecarios y documentales.

Tema 15. Nuevas tecnologías para el almacenamiento y transmisión de la información en los servicios bibliotecarios y documentales.

II. Bibliografía y Documentación

Tema 1. Concepto y objetivos de la Bibliografía. Estado actual. Tipología y características.

Tema 2. Bibliografías de bibliografías. Bibliografías generales.

Tema 3. Bibliografías nacionales. Bibliografía nacional española. Fuentes para el estudio de la cultura andaluza.

Tema 4. Bibliografías de publicaciones periódicas y de publicaciones oficiales.

Tema 5. Los catálogos de las grandes bibliotecas. Los catálogos colectivos.

Tema 6. Bibliografías especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Tema 7. Bibliografías especializadas en Ciencia y Tecnología.

Tema 8. Clases de documentos. El documento primario. El documento secundario.

Tema 9. Los lenguajes documentales. El análisis documental.

Tema 10. La indización y el resumen.

Tema 11. Clasificaciones sistemáticas y alfabéticas.

Tema 12. La Clasificación Decimal Universal.

Tema 13. La normalización de la identificación bibliográfica: ISBD, ISBN, ISSN, etc. El formato MARC.

Tema 14. Las bases de datos. Servicios de Teledocumentación.

Tema 15. La industria de la información en España.

III. Historia del Libro y Organización Universitaria

Tema 1. El libro y las bibliotecas hasta la invención de la imprenta.

Tema 2. El libro y las bibliotecas desde la invención de la imprenta hasta el siglo XVIII.

Tema 3. El libro y las bibliotecas en los siglos XIX y XX.

Tema 4. La ilustración y la encuadernación del libro: Evolución histórica.

Tema 5. La industria editorial y el comercio librero en la actualidad.

Tema 6. La organización bibliotecaria de España en la actualidad.

Tema 7. Legislación sobre el patrimonio bibliográfico y documental.

Tema 8. Organizaciones nacionales e internacionales en el campo de las bibliotecas y los centros de documentación.

Tema 9. El Ministerio de Cultura: su estructura en relación al libro y a las bibliotecas.

Tema 10. Régimen jurídico de las Universidades. Ley 11/1983, de 25 de agosto. Estructura y organización de las Universidades.

Tema 11. La Función Pública Universitaria. Personal Docente y Personal de Administración y Servicios.

Tema 12. El Sistema Universitario en Andalucía. Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de Coordinación del sistema universitario. Especial referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería.

ANEXO III

Tribunal calificador

El Tribunal calificador de estas pruebas estará constituido por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Don Fernando Contreras Ibáñez, funcionario de la Escala Técnica de la Universidad de Granada y Gerente de la Universidad de Almería, por delegación del Presidente de la comisión gestora.

Vocales: Don Fernando Carrión Moles, funcionario de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada; doña Encarnación Fuentes Melero, funcionaria de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada, que actuará como Secretaria; don José Ignacio López-Gay Lucio Villegas, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada, y don José Luis Viada García, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don Agustín Molina Morales, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Almería, por delegación del Presidente de la comisión gestora.

Vocales: Don Pablo Mellado Pastor, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada, que actuará como Secretario; don Cristóbal Pasadas Ureña, funcionario de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada; doña María José Ariza Rubio, funcionaria de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada, y doña Rosario Moreno-Torres Sánchez, funcionaria de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Málaga.

ANEXO IV

Declaración jurada

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas.

9900 RESOLUCION de 19 de abril de 1994, por la que se corrigen errores de la Resolución de 30 de marzo de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 1994, página 11578, columna B, donde dice: «Número de plaza: 203. Área de conocimiento: "Teoría de la Señal y Comunicaciones". Departamento: Automática, Electrónica e Ingeniería de Sistemas. Perfil de la plaza: Redes I y II. Clase de convocatoria: Concurso ordinario», debe decir: «Número de plaza: 203. Área de conocimiento: "Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento: Automática, Electrónica e Ingeniería de Sistemas. Perfil de la plaza: Antenas, Radar y Radiocomunicaciones". Clase de convocatoria: Concurso ordinario».

Pamplona, 19 de abril de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.